DOCUMENTO DE AVANCE DE ARMONIZACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO ACORDE A LOS EJES Y CAMINOS DE APRENDIZAJE TERRITORIO, MEMORIA HISTORICA Y SOCIEDAD, ARTES Y LENGUAJE, NATURALEZA Y ARMONÍA, ESTABLECIDOS EN EL COMPONENTE PEDAGOGICO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO-PEC ZENÚ.

Tabla de contenido

1. Presentación 3

2. Objeto:..... 5

3. Intervención.. 6

3.1 Construcción de los planes de saberes del ciclo cero de preescolar.. 6

3.1.1 Conceptualización del plan de saberes del ciclo cero de preescolar. ... 8

3.1.2 Plan de estudio o plan de saberes del ciclo cero de preescolar por competencias y estrategias didácticas, según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú. 10

3.2 Construcción de los planes de saberes básica primaria. 14

3.2.1 Conceptualización del plan de saberes del nivel de básica primaria……. 17

3.2.2 Plan de saberes del nivel de básica primaria por competencias y estrategias didácticas, según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú…… 19

3.3 Construcción de los planes de saberes de básica secundaria. 24

3.3.1 Conceptualización de los planes de saberes del nivel de básica secundaria. 26

3.3.2 Plan de saberes del nivel de básica secundaria por competencias y estrategias didácticas, según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú. ……..28

4. Hallazgos. 34

5. Compromisos adquiridos. 36

1. Presentación

El presente documento da cuenta del primer avance de la armonización de los planes de estudio acorde a los ejes y caminos de aprendizaje territorio, memoria histórica y sociedad, artes y lenguaje, naturaleza y armonía, establecidos en el componente pedagógico del proyecto educativo comunitario-PEC Zenú. este se ha desarrollado mediante un proceso participativo y constructivo entre las partes, el resultado del proceso se ha concertado con los docentes del ciclo cero de preescolar, docentes de básica primaria, docentes de básica secundaria, directivos docentes, autoridades indígenas, padres de familia, dinamizadores comunitarios y el equipo de trabajo de ACZEPAL, en el marco del contrato número CO1. PCCNTR.7905464 de 2025 suscrito entre el ministerio de educación nacional y la asociación de cabildos Zenú de Palmito Sucre ACZEPAL Pinchorroy, que busca desarrollar la propuesta fortalecimiento del proyecto educativo comunitario PEC-Zenú, en la fase de diseño-PEC, para garantizar el derecho a la educación propia en el establecimiento educativo INESA del territorio Zenú Pinchorroy del municipio de San Antonio de Palmito (Sucre), reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad Zenú, en los establecimientos educativos indígenas del municipio de San Antonio de Palmito 2025.

En esta dinámica, se presenta el documento de avance de construcción y armonización de los planes de estudio o planes de saberes para el EE INESA teniendo en cuenta la siguiente estructura: 1. Intervención, apartado que describe el trabajo de construcción del plan de estudio o plan de saberes para el ciclo 0: preescolar; ciclo 1: primero a tercero; ciclo 2: cuarto y quinto; ciclo 3: sexto y séptimo; ciclo 4: octavo y noveno, realizado por docentes de preescolar, docentes

de básica primaria y docentes de básica secundaria. 2. Hallazgos. 3. Compromisos adquiridos.

El presente documento, es la primera experiencia de construcción colectiva, que permite realizar un ejercicio práctico, reflexivo y analítico al interior de la EE INESA. Es importante indicar que las y los docentes a pesar de no contar con los conocimientos teóricos y técnicos de la educación propia e intercultural han mostrado apertura y disposición para la adquisición de estos nuevos e enriquecedores conocimientos que permiten alimentar el plan de estudios actual a plan de saberes, articulado a los cuatro ejes curriculares y caminos de aprendizajes indicados en el PEC-Sentir y Pensar Zenú.

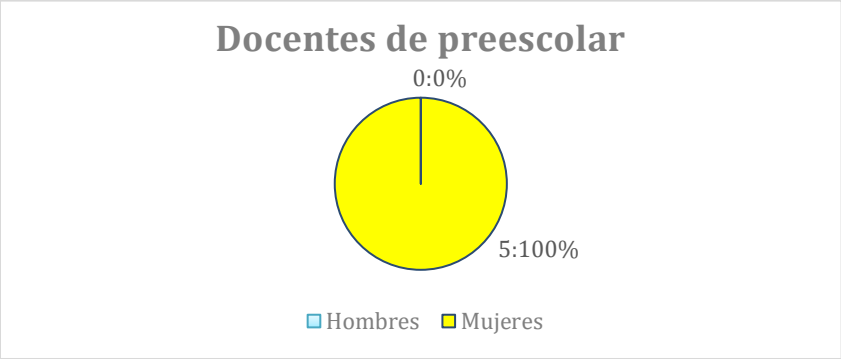
2. **Objeto:** presentación de avances de la armonización de los planes de estudio acorde a los ejes y caminos de aprendizaje territorio, memoria histórica y sociedad, artes y lenguaje, naturaleza y armonía, establecidos en el componente pedagógico del proyecto educativo comunitario-PEC Zenú, en el EE INESA, territorio de Pinchorroy, municipio de Palmito, Sucre.

3. Intervención.

La dinámica de trabajo al interior del EE INESA, ha sido diseñada primeramente con el establecimiento de acuerdos y compromisos con los directivos docentes, estableciendo una metodología de trabajo participativo, planificando sesiones de trabajo con tres grupos de docentes, así: 1. Docentes del ciclo cero: preescolar. 2. Docentes de básica primaria. 3. Docentes de básica secundaria. Los encuentros contaron con agendas de trabajo diseñadas para desarrollar secciones de más de 6 horas, en espacios pedagógicamente adecuados y con el diseño de un dispositivo metodológico acorde a cada nivel y/o grupo de docentes, es interesante indicar que existe un gran número de docentes dispuestos a asumir el compromiso y el reto de participar activamente en las secciones de trabajo, permitiendo de esta manera facilitar el trabajo eficiente y de calidad, con sentido de pertenencia, dispuesto a transitar de los planes de estudio a los planes de saberes articulados con la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú.

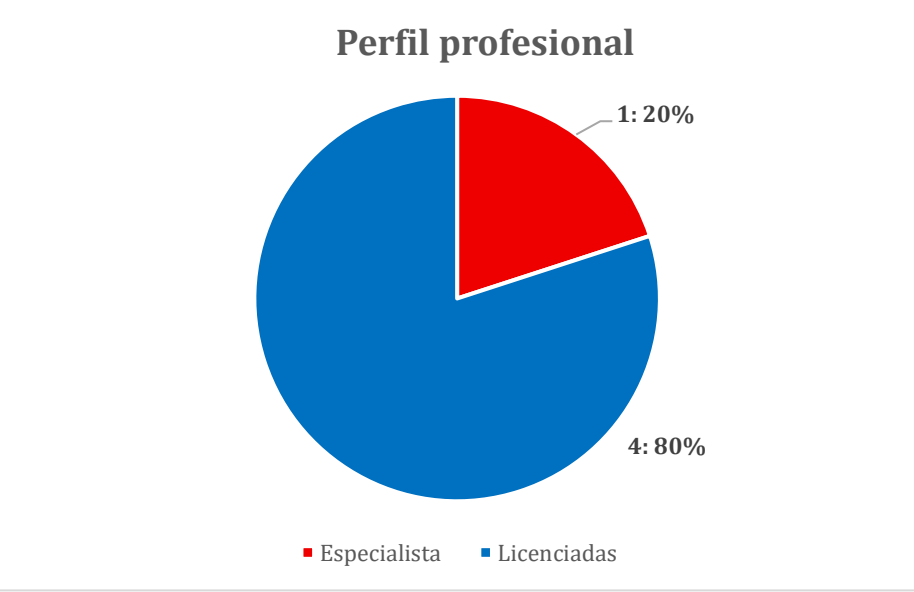
3.1 Construcción de los planes de saberes del ciclo cero de preescolar.

Para iniciar con la construcción de los planes de saberes del ciclo cero de preescolar, se convocaron a los docentes del EE INESA que realizan el proceso pedagógico en dicho ciclo. Este encuentro de sesión de trabajo se realizó el día 08 de agosto del año 2025, en el salón comunal del cabildo territorial ACZEPAL Pinchorroy de Palmito, Sucre, contando con la participación de las docentes que trabajan en este ciclo, en su totalidad son cinco licenciadas. A continuación, detallamos esta información en el siguiente diagrama:



Fuete: elaboración propia.

Estas profesionales, cuentan con habilidades y destrezas para la transmisión de conocimientos a los infantes en sus primeros años de vida, el 80% de ellas son licenciadas y el 20% cuentan con una especialización. A continuación, detallamos esta información en siguiente gráfico.



Fuente: elaboración propia.

Este equipo de trabajo, cuenta con experiencias significativas en su labor pedagógica, lo que garantiza aportar conocimientos, identificar necesidades y oportunidades importantes en el proceso de construcción de los planes de saberes. La siguiente gráfica visualiza la experiencia en años de servicio de su labor pedagógica.

-



Fuente: elaboración propia.

3.1.1 Conceptualización del plan de saberes del ciclo cero de preescolar.

En el marco del desarrollo de la sesión de trabajo, con la participación de los docentes, se dio lectura, análisis y reflexión de los conceptos de: estructura general del plan de estudio del ciclo cero de preescolar, que se fundamenta y se sostiene: por los principios, concepciones, tradiciones y el enfoque IAP del PEC-Sentir y Pensar Zenú, enfatizando que el eje de cosmovisión y espiritualidad son el corazón del plan de saberes que se articula con los cuatro ejes curriculares: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad con sus caminos de aprendizaje: gobierno y organización política, familia, comunidad y convivencia, memoria e historia y

territorio. 2. Naturaleza y armonía, con sus caminos de aprendizaje: biodiversidad y ambiente, salud y desarrollo corporal, ciencia, entorno y bienestar. 3. Artes y lenguaje, con sus caminos de aprendizaje: comprensión y producción de textos orales y escritos, prácticas y expresiones literarias y artísticas, pensamiento, comunicación y configuración del sentido. 4. Tecnologías y economías, con sus caminos de aprendizaje: saberes y practicas tecnológicas, producción, sostenibilidad y comercio y pensamiento matemático, donde los caminos de aprendizajes son los senderos dentro de los ejes curriculares, esto permite construir los lineamientos curriculares por competencias, teniendo como referentes los ejes curriculares, los perfiles del ciclo cero de preescolar, los objetivos de cada eje y de cada camino de aprendizaje, contextualizado en los procesos de desarrollo de los niños y niñas, con sueños y anhelos en la formación y el horizonte del pueblo Zenú.

Las competencias son las siguientes: 1. Fundamentación, que permite tener las bases conceptuales y teóricas para realizar el proceso de investigación para comprender situaciones problemas. 2. Reflexión, que permite comprender las razones de la problemática que se dan en nuestra realidad contextual comunitaria. 3. Acción, esta competencia se enfoca en realizar acciones concretas a nivel pedagógico y comunitario para transformar la realidad, es decir, la acción es la aplicación pedagógica que de manera paulatina genera cambios en la realidad escolar y comunitaria.

Las competencias de fundamentación, reflexión y acción, tiene estrecha relación con las estrategias didácticas porque esta plantea la ruta didáctica en el proceso pedagógico, para que los niños y niñas se apropien de tales competencias en el ciclo cero de preescolar de esta manera se logra el proceso de formación en las siguientes categorías: amor, identidad, lúdica, creatividad, expresividad, valores, familia, comunidad, madre tierra, espiritualidad y autonomía. En esta formación los

docentes, padres de familia, sabedores, cuidador de familia, cumplen un papel muy importante en el acompañamiento en la formación integral de los niños y las niñas.

3.1.2 Plan de estudio o plan de saberes del ciclo cero de preescolar por competencias y estrategias didácticas, según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú.

En el marco de la sesión de trabajo, los docentes se apropiaron de la conceptualización del plan de saberes del ciclo cero de preescolar, fue así, que se procedió a la interpretación y elaboración de la estructura de lineamientos curriculares bajo el siguiente esquema: nombre del eje curricular, plan de saberes, objetivo general del eje en el ciclo, intensión pedagógica, propósito, dimensión, camino de aprendizaje, desarrollo de habilidades y aprendizaje, competencias de fundamentación, reflexión, estrategia didáctica, acción, observación del desarrollo y actividades rectoras.

Teniendo en cuenta el esquema anterior los docentes iniciaron la construcción del plan de saberes del ciclo cero de preescolar, articulado a los cuatro ejes curriculares y sus caminos de aprendizaje, iniciando por el primer eje curricular: territorio, memoria histórica y sociedad, con su camino de aprendizaje gobierno y organización política, el cual se presenta a continuación:

EJE CURRICULAR: TERRITORIO, MEMORIA HISTORICA Y SOCIEDAD		
PLAN DE SABERES: PREESCOLAR	**I. H. S:**	**AÑO:**
OBJETIVO DEL EJE EN EL CICLO: Desarrollar habilidades para que el niño interactúe en su entorno escolar, social, comunitario, cultural, ambiental, y afectivo, creando apropiación de su identidad, tradicional, uso y costumbres propias, generando conciencia de nuestros saberes ancestrales.		
INTENSIÓN PEDAGÓGICA: Reconocer la organización política de nuestro pueblo zenú.		
PROPOSITO: Reconoce algunas características de su cultura, entorno familiar y comunidad expresando respeto por su costumbres y tradiciones.		
DIMENSION: Ética y de valores: comprenden la importancia de las normas, acuerdos y roles dentro de su entorno familiar, escolar y comunitario, tal como sucede en la organización política del pueblo zenú.		

CAMINO DE APRENDIZAJE **Gobierno y organización política.**	**DESARROLLO DE HABILIDADES Y APRENDIZAJES**	**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**	**ACCIÓN**	**SEGUIMIENTO Y VALORACION**
FUNDAMENTACIÓN	**REFLEXIÓN**			
Identifico la estructura del gobierno propio zenú.	Manifiesto interés por conocer las distintas organizaciones existentes en el resguardo.	-Conversatorios como autoridades tradicionales. -Dramatización de la organización política. **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos -Rondas -Artes	Participo en la elección de representantes al cabildo escolar de mi escuela.	- Observación directa de la participación en las actividades. - Registro de actitudes de respeto e interés en los conversatorios. - Valoración del trabajo en equipo durante dramatizaciones y juegos. - Conversación final para autoevaluar lo aprendido. - Carpeta de evidencia con producciones artísticas.
-Nombro a cada miembro de la organización política Zenú. -Reconozco los distintos roles de los miembros de la comunidad (capitán, cacique, sabedores, entre otros).	-Establezco diferencia en cada rol de los miembros de la organización. -Demuestro respeto y valoro las autoridades	Visita a los sitios donde se reúnen los miembros de la organización política propia zenú. **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos	-Empleo cada uno de los valores que me han enseñados en mi comunidad, escuela, familia y organización social y política. -Elaboro pequeñas narraciones donde participan los	

	tradicionales de su entorno.	-Rondas -Artes	personajes que son miembros de la organización política.	
Identifico y reconozco algunos de mis derechos y deberes como niño o niña Zenú.	-Nombro los principales derechos y deberes que tengo. -Establezco la diferencia que existe entre derechos, deberes y respeto. -Conozco la importancia de escuchar y ser escuchado, para lograr acuerdos y aprendizajes bajo el marco del respeto.	-Dibujo de los derechos y deberes. -Función de títeres. **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos -Rondas -Artes	-Pongo en práctica los deberes que tenemos los niños. -Expreso situaciones donde se cumplen los derechos y deberes de los niños. -Trabajo y participo en equipos grupales donde se fomenta el cumplimiento de las normas (deberes y derechos) encaminados a fortalecer los valores culturales y familiares de mi comunidad.	
Reconozco el derecho a la vida, a la intimidad, igualdad y a ser protegido contra la violencia.	Me establezco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.	-Juego de roles: en grupo -Análisis de Laminas. **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos -Rondas -Artes	Expreso la importancia de los derechos que tenemos los niños, niñas y como nos ayudan a nuestra integridad fisca, familiar y psicológica.	
-Reconozco los derechos de mi cuerpo y los actos que pueden ser considerados como violación. -Identifico las normas para respetar mi cuerpo y el de los demás.	-Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. -Interpreto diferentes normas para respetar mi cuerpo y el de los demás.	Lluvia de ideas Análisis de videos **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos -Rondas -Artes	-Cumplo distintas normas para respetar mi cuerpo y el de los demás. -Respeto mi cuerpo, el de mis compañeros y de las personas que me rodean.	

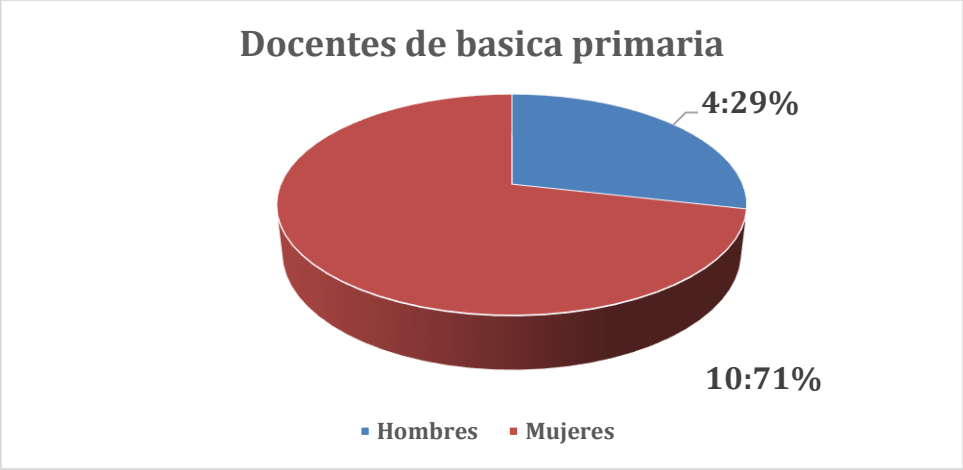
Describo el entorno social y cultural donde vivo.	Establezco diferencia entre lo adecuado e inadecuado en mi entorno escolar, comunitario, cultural.	--Mesa redonda. -Elaboración de carteleras con materiales del medio en pequeños grupos colaborativos. **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos -Rondas -Artes	Ejemplifico los comportamientos adecuados e inadecuados que se dan en mi escuela, mi entorno social. Comunitario y social.	
Identifico cada uno de los valores que se forman en mi comunidad, escuela, familia y organización social y política.	-Manifiesto actitud de respeto por mis mayores y autoridad tradicional. -Indago en los valores que me ayudan a crecer como ser sociable y amigable de mi sociedad.	-Festival de la lectura y oralidad. -Concurso de representación de una autoridad. **Actividades rectoras:** -Literatura -Juegos -Rondas -Artes	-Expreso armonía y respeto hacia mis compañeros al realizar actividades. -Comento los daños causados por no tener buen comportamiento. -Relato las distintas manifestaciones de amor, afecto y comprensión que puedo expresar. -Juego con mis compañeros teniendo en cuenta la armonía y el respeto.	

Una vez realizado el ejercicio del eje curricular de territorio, memoria histórica y sociedad, con su camino de aprendizaje y entendida la dinámica de co-construcciòn participativa, el dinamizador pedagógico y las docentes propusieron continuar con el trabajo en sus tiempos libres, acordando que a mediados de septiembre presentaran los avances de los ejes curriculares de: territorio, memoria histórica y

sociedad, con sus caminos de aprendizaje, y el eje curricular: naturaleza y armonía, con sus respectivos caminos de aprendizaje.

3.2 Construcción de los planes de saberes básica primaria.

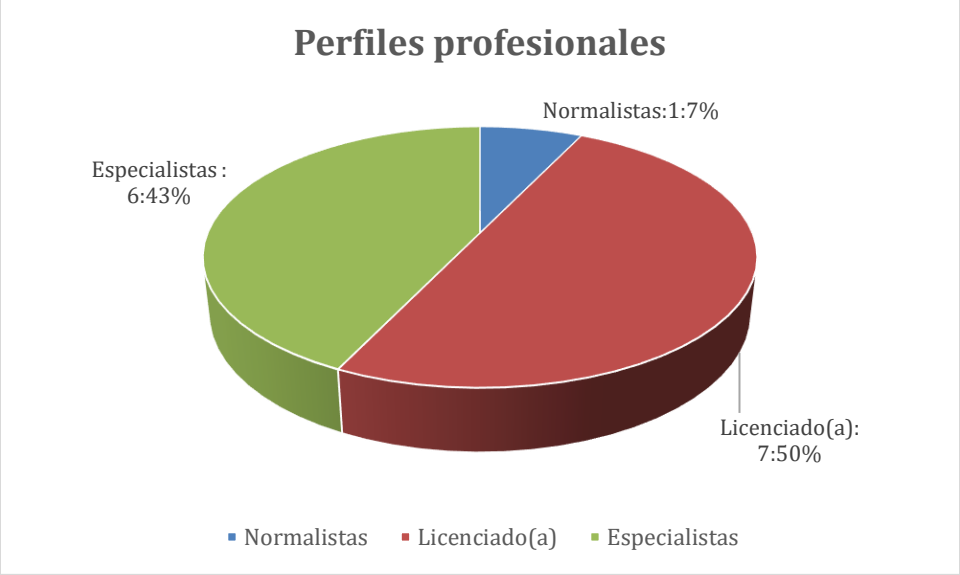
La construcción de los planes de saberes de básica primaria, se realizaron en secciones trabajo convocándose a los docentes del EE INESA que realizan el proceso pedagógico en dicho ciclo. Este encuentro de sesión de trabajo se realizó el día 12 de agosto del año 2025, en la biblioteca de la IE INESA, contando con la participación de 14 docentes, de los cuales el 71% son mujeres, correspondiente a 10 personas y el 29 % son hombres, correspondiente a 4 personas, que trabajan en dicho ciclo. A continuación, detallamos esta información en el siguiente diagrama.



Fuente: elaboración propia

El equipo de docentes encargado de la formación académica de las y los estudiantes posee una sólida preparación y competencias que les permiten desempeñar de manera efectiva su labor educativa. Estos docentes no solo cuentan

con experiencia en la enseñanza, sino que también han adquirido conocimientos formales que fortalecen su práctica pedagógica. En cuanto a su nivel de formación, se observa que un 50% de ellos son licenciadas, lo cual evidencia un alto grado de profesionalización. Asimismo, un 43% ha alcanzado el nivel de especialización, lo que refleja un compromiso con la actualización y profundización en sus áreas de conocimiento. Por otro lado, un 7% corresponde a profesionales normalistas, quienes aportan una base fundamental en pedagogía y enseñanza básica. Esta diversidad de perfiles académicos contribuye a enriquecer el proceso educativo, garantizando una enseñanza de calidad. A continuación, se presenta un gráfico que resume de manera visual esta distribución del nivel de formación del personal del nivel de básica primaria.



Fuente: elaboración propia

El equipo de trabajo que participa en el desarrollo de los procesos pedagógicos en el nivel básica primaria, posee una trayectoria significativa en el ámbito educativo, lo que se traduce en una amplia experiencia acumulada a lo largo de los años de servicio. Esta experiencia profesional no solo fortalece la calidad de la enseñanza impartida, sino que también permite a los y las docentes identificar con mayor precisión las necesidades formativas del estudiantado, así como reconocer oportunidades relevantes para enriquecer los procesos de aprendizaje. Gracias a esta experticia, el personal docente aporta con mayor efectividad en la construcción colectiva de los planes de saberes, asegurando que estos respondan a los contextos, intereses y características específicas de la comunidad educativa. Su conocimiento práctico, combinado con la reflexión constante sobre su quehacer pedagógico, constituye un insumo valioso para el diseño de propuestas curriculares contextualizadas, pertinentes y de calidad. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra de manera detallada los años de experiencia en el ejercicio docente del equipo profesional.



Fuente: elaboración propia

3.2.1 Conceptualización del plan de saberes del nivel de básica primaria.

Durante el desarrollo de la sesión de trabajo con los docentes del nivel de básica primaria, se llevó a cabo un ejercicio colectivo de lectura, análisis y reflexión en torno a la estructura general del plan de estudios para el nivel de básica primaria, que comprenden los ciclos: uno de primero a tercer grado y dos, de cuarto y quinto grado. Esta revisión permitió comprender que dicho plan se sustenta en los principios pedagógicos, concepciones propias, tradiciones culturales y el enfoque metodológico de Investigación Acción Participativa (IAP) del Proyecto Educativo Comunitario - PEC “Sentir y Pensar Zenú”. En este marco, se reconoció que el eje de *cosmovisión y espiritualidad* constituye el núcleo esencial del plan de saberes, desde el cual se articulan de manera coherente los cuatro grandes ejes curriculares que orientan el proceso formativo.

Estos ejes son: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con sus respectivos caminos de aprendizaje: gobierno y organización política, familia, comunidad y convivencia, memoria e historia y territorio y las áreas de ciencias sociales y ética y valores. 2. Naturaleza y armonía, con los caminos de aprendizaje: biodiversidad y ambiente, salud y desarrollo corporal, ciencia, entorno y bienestar, con las áreas de ciencias naturales, educación física y agropecuarias. 3. Artes y lenguaje, con los caminos de aprendizaje: comprensión y producción de textos orales, prácticas y expresiones literarias y artísticas, pensamiento, comunicación y configuración del sentido, con las áreas de lengua castellana, lengua extranjera y educación artística. 4. Tecnologías y economía, con los caminos de aprendizaje, saberes y practicas tecnológicas, producción, sostenibilidad y comercio y pensamiento matemático, con las áreas de matemática y tecnología e informática.

Cada uno de estos ejes se desarrolla a través de caminos de aprendizaje que funcionan como rutas pedagógicas, permitiendo la construcción de lineamientos

curriculares por competencias. Estas rutas se contextualizan en los procesos de desarrollo de los niños y niñas, orientadas por los objetivos y perfiles de los ciclos uno y dos y en coherencia con los sueños y aspiraciones del pueblo Zenú.

En este contexto, se identifican tres competencias fundamentales que guían el proceso de formación: 1. Fundamentación, que permite al estudiante adquirir las bases teóricas necesarias para explorar y comprender situaciones problemáticas. 2. Reflexión, que promueve la comprensión crítica de las problemáticas del entorno desde una mirada comunitaria. 3. Acción, que impulsa a realizar intervenciones pedagógicas concretas orientadas a la transformación de la realidad escolar y social.

Estas competencias están vinculadas con las estrategias didácticas, ya que estas definen el camino pedagógico mediante el cual los niños y niñas desarrollan aprendizajes significativos. Desde esta perspectiva, la formación integral de los ciclos uno y dos, se orienta hacia el fortalecimiento de valores y categorías como el amor, la identidad, la lúdica, la creatividad, la expresividad, la espiritualidad, la autonomía, la familia, la comunidad y el respeto a la Madre Tierra.

En este proceso de formación, el papel de los docentes es esencial, pero también es clave la participación activa de las familias, los sabedores ancestrales y cuidadores, quienes, desde sus saberes y experiencias, acompañan y enriquecen el crecimiento integral de los niños y niñas en el marco de una educación situada, pertinente y enraizada en la identidad cultural del pueblo Zenú.

3.2.2 Plan de saberes del nivel de básica primaria por competencias y estrategias didácticas, según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú.

En el desarrollo de la sesión de trabajo, se generó un espacio de formación, análisis y construcción colectiva, donde los docentes del nivel de básica primaria participaron activamente en la comprensión e interiorización del enfoque conceptual del plan de saberes correspondiente a los ciclos uno y dos de básica primaria. Esta jornada tuvo como propósito fortalecer la apropiación del modelo curricular propuesto desde el Proyecto Educativo Comunitario -PEC “Sentir y Pensar Zenú”, permitiendo que los maestros y maestras no solo conocieran los fundamentos del plan, sino que comenzaran a proyectarlo desde una perspectiva situada, coherente con los saberes, prácticas y necesidades de su contexto educativo, cultural y ancestral.

A partir de este proceso de apropiación conceptual, los docentes avanzaron en la interpretación y posterior elaboración de la estructura de los lineamientos curriculares, empleando un esquema previamente consensuado que permite organizar y visualizar los elementos clave que conforman el plan de saberes de manera integral. Este esquema está compuesto por los siguientes componentes: nombre del eje curricular, ciclo, objetivo general del eje en el ciclo, área del saber, estándar, camino de aprendizaje, derechos básicos de aprendizaje, pregunta problematizadora del camino de aprendizaje, competencias de fundamentación, reflexión y acción, orientaciones metodológicas y criterios de valoración.

Cada uno de estos elementos fue abordado de forma sistemática, reconociendo que su articulación permite construir un currículo que responda a los principios de integralidad, pertinencia cultural y enfoque por competencias. En este sentido, se enfatizó que los caminos de aprendizaje no son rutas cerradas, sino senderos

flexibles que permiten abordar los saberes desde una mirada holística, centrada en el niño, la niña y su entorno comunitario.

Con base en este esquema metodológico, los docentes iniciaron el diseño del plan de saberes correspondiente a los dos ciclos de básica primaria, garantizando su articulación con los cuatro ejes curriculares definidos por el PEC Zenú: territorio, memoria histórica y sociedad; naturaleza y armonía; artes y lenguaje; y tecnologías y economías. Para dar inicio a esta construcción, se trabajó inicialmente con el primer eje curricular: territorio, memoria histórica y sociedad, enfocándose en el camino de aprendizaje gobierno y organización política, en el área de ciencias sociales.

Este primer acercamiento permitió establecer las bases para desarrollar propuestas pedagógicas contextualizadas, en las que se reconozcan las formas propias de gobierno y organización social del pueblo Zenú, fomentando en los niños y niñas el sentido de pertenencia, la participación activa, el respeto por las normas comunitarias y el reconocimiento de sus raíces culturales. En este eje, los docentes identificaron habilidades clave a desarrollar en los estudiantes, tales como la comprensión de roles dentro de la comunidad, la construcción de acuerdos, la toma de decisiones colectivas y el fortalecimiento de valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.

Así mismo, las competencias de fundamentación, reflexión y acción fueron integradas como base para orientar el proceso pedagógico, con el apoyo de estrategias didácticas que propicien la exploración, la participación activa y la experiencia significativa en los contextos familiares y comunitarios.

A continuación, se presenta el desarrollo específico del camino de aprendizaje gobierno y organización política, como primer componente del eje Territorio, memoria histórica y sociedad, dando inicio a la construcción curricular del plan de saberes para el nivel de básica primaria en el ciclo uno, correspondiente a los grados de primero, segundo y tercero, en el área de sociales.

EJE CURRICULAR*:* Territorio, Memoria Histórica y Sociedad			
CICLO 1: plan de estudio o plan de saberes de primero a tercero.			
OBJETIVO DEL EJE EN EL CICLO: Generar relaciones escolares y comunitarias armoniosas, sustentadas en valores éticos, familiares y culturales, a partir del cuestionamiento propio y de su realidad para la comprensión inicial en su comunidad de fenómenos sociales, geográficos, políticos e históricos, donde se construyan saberes a partir de la exploración y participación en pro de nuestra identidad Zenú.			
ÁREA DEL SABER: Ciencias Sociales			
ESTANDAR:	**FACTOR**	Ética de la comunicación	
	ENUNCIADO IDENTIFICAR	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.	
	SUBPROCESO	Identifico en situaciones comunicativas reales los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE:		**ENUNCIADO**	Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento
		EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Presenta sus ideas, intereses y sentimientos frente a las normas establecidas en la familia, en el salón de clase y otros espacios. -Expresa sus opiniones y colabora activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia. - Plantea alternativas de solución frente a situaciones conflictivas en su familia y salón de clase. -Reconoce la importancia del trabajo en equipo para el logro de las metas comunes.
CAMINO DE APRENDIZAJE*:* Gobierno y Organización Política			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA DEL CAMINO DE APRENDIZAJE: ¿Qué mecanismos podemos usar para lograr relaciones familiares y comunitarias armónicas a partir del reconocimiento de nuestras formas de organización, el respeto de las autoridades y de las normas éticas, políticas y culturales?			

FUNDAMENTACIÓN	***REFLEXIÓN***	***ACCIÓN***	***ORIENTACIONES METODOLOGICAS***
-Conozco las distintas organizaciones políticas y sociales, a nivel local, regional, departamental y nacional, como el	-Conozco y comprendo las funciones políticas de las autoridades tradicionales de nuestro	-Acepto las individualidades y diferencias de mis compañeros y todos con los que me	**-Partir del contexto y la experiencia del estudiante**: iniciar cada actividad recuperando saberes previos sobre la vida familiar, comunitaria y la

gobierno propio cabildo menor, cabildo mayor Regional, acción comunal, y organizaciones propias. -Conozco mis deberes y derechos en mi familia, mi comunidad, en el territorio Zenú y en mi país Reconozco la normativa básica de gobierno propio y nacional, identificando las faltas y castigos relacionados con ella. - Identifico los diferentes mecanismos participativos que se aplican para la elección de las autoridades tradicionales del Pueblo Zenú, y de los representantes del poder público nacional. -Desarrollo y cumplo las distintas normas que se llevan a cabo en mi Resguardo y en mi país.	Pueblo y los entes gubernamentales. -Comparo las organizaciones sociales y políticas locales (familia, barrio, aula de clase, veredas, resguardo) con lo nacional (local, regional, municipales y departamentales). -Identifico las faltas del gobierno propio y de los miembros de la comunidad, reconociendo sus derechos y deberes en comunidad. -Valoro el respeto por los mayores y por las autoridades tradicionales, entendiendo las reglas establecidas desde el gobierno propio para el desarrollo individual y comunitario.	relaciono, respetándolas y haciéndome respetar como un ser único. -Respeto y cumplo las normas y reglas de convivencia promovidas por las autoridades tradicionales, el gobierno propio y los entes gubernamentales. -Participo en actividades que representen la estructura política y organizativa del gobierno propio Zenú -Apropio y aplico las normas de convivencia y políticas, en la interacción con mi familia, con líderes, autoridades tradicionales, y mi comunidad. -Asisto a reuniones y encuentros con la comunidad para conocer y familiarizarme con la estructura organizativa de mi Resguardo	organización política del pueblo Zenú, promoviendo la oralidad y el relato de experiencias propias. **-Aprendizaje activo y vivencial**: realizar salidas pedagógicas al cabildo, reuniones comunitarias y espacios de organización local para observar y participar en procesos reales de toma de decisiones y convivencia. **-Trabajo colaborativo**: fomentar el trabajo en grupo para la construcción de acuerdos, elaboración de carteles o murales sobre las normas y autoridades, y la representación de situaciones que evidencien mecanismos de participación. **-Uso de estrategias lúdicas**: incorporar dramatizaciones, juegos de roles, rondas y canciones tradicionales para representar las funciones de las autoridades y las normas de convivencia. **-Integración de recursos tecnológicos**: utilizar videos, fotografías y material digital del archivo cultural Zenú para apoyar la comprensión de la estructura política y organizativa. **-Reflexión crítica**: propiciar espacios de diálogo donde los estudiantes comparen las normas y autoridades del gobierno propio con las del contexto nacional, identificando similitudes, diferencias y aprendizajes posibles. **-Evaluación formativa**: valorar el proceso más que el resultado final, observando la participación, el respeto por las ideas ajenas y

			la capacidad de aplicar lo aprendido en la vida diaria.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de valoración

1. **Comprensión y apropiación de conceptos**

-Reconoce las formas de organización política y social del pueblo Zenú y las compara con las del contexto nacional.

-Identifica deberes y derechos en el ámbito familiar, comunitario y nacional.

2. **Participación activa y propositiva**

-Expresa ideas, opiniones y sentimientos frente a normas y acuerdos, demostrando respeto y apertura al diálogo.

-Propone alternativas de solución a conflictos de forma pacífica y constructiva.

3. **Respeto y valoración de la cultura**

-Manifiesta respeto por las autoridades tradicionales y las normas del gobierno propio.

-Demuestra valoración de las prácticas culturales y organizativas del pueblo Zenú.

4. **Aplicación de normas y acuerdos**

-Cumple con las normas de convivencia en el aula, familia y comunidad.

-Participa en actividades y eventos comunitarios que fortalezcan la identidad cultural.

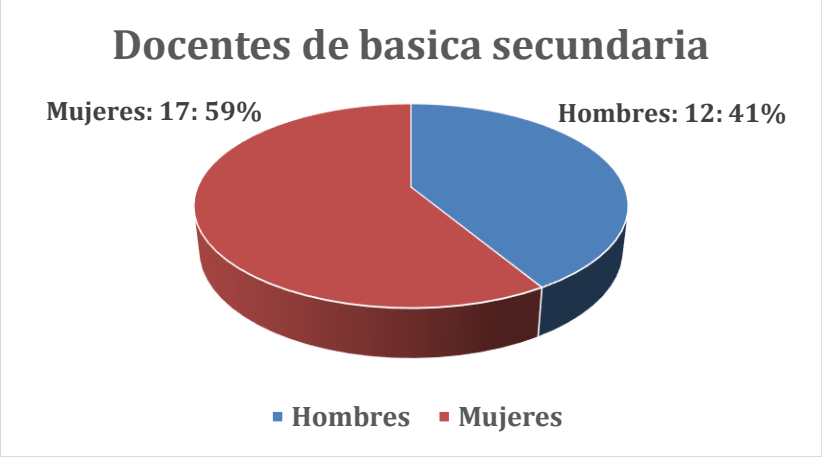
5. **Trabajo colaborativo**

-Coopera con sus compañeros en el logro de metas comunes.

-Reconoce y respeta las diferencias individuales dentro del grupo.

3.3 Construcción de los planes de saberes de básica secundaria.

La elaboración de los planes de saberes de la básica secundaria se llevó a cabo mediante sesiones de trabajo, a las cuales fueron convocados los docentes del EE INESA que desarrollan el proceso pedagógico en este nivel académico. Dicho encuentro se realizó el día 19 de agosto de 2025, en las instalaciones de la biblioteca del EE INESA, con la asistencia de 29 docentes de los 36 docentes que hacen parte de la planta de personal. De ellos, el 59% que participaron en dicho encuentro fueron mujeres, correspondiente a 17 personas y el 41% fueron hombres, correspondiente a 12 personas. A continuación, se presenta esta información en el siguiente diagrama.

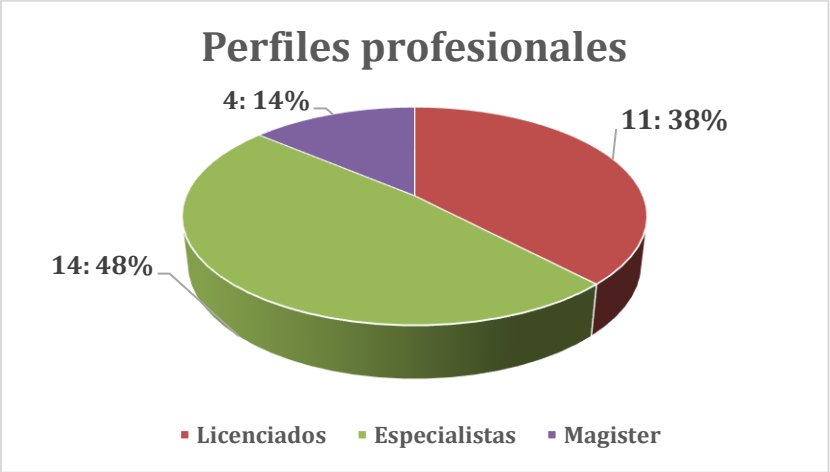


Fuente: elaboración propia

Los docentes encargados de la formación académica, de los estudiantes en el nivel de básica secundaria cuentan con una preparación y con competencias idóneas que les permite desempeñarse de manera eficiente en su labor de enseñanza aprendizaje. Este grupo de docentes, además de contar con experiencia en el

proceso pedagógico, también tienen conocimientos formales que enriquecen su práctica pedagógica.

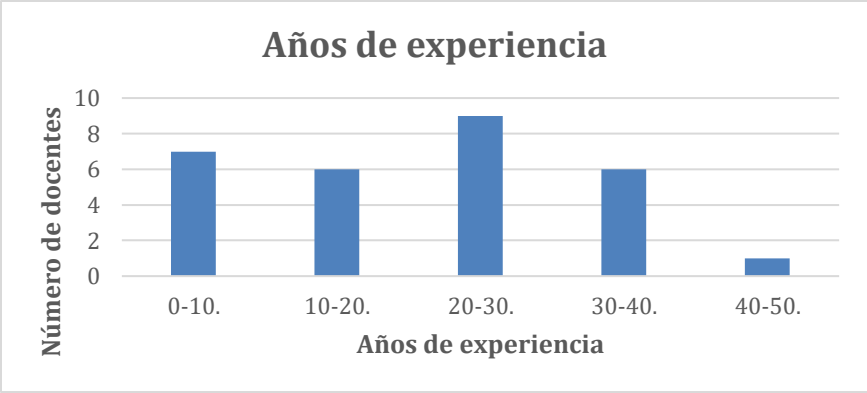
En cuanto a su formación del perfil profesional, se evidencia que el 48% de ellos son especialistas, lo que indica un alto grado de profesionalización. Así mismo, el 38% de ellos son licenciados, lo que garantiza un compromiso con la actualización y profundización en sus áreas del saber. De igual forma, el 14% corresponde a profesionales magister, que garantizan una base fundamental en pedagogía y enseñanza en la formación del nivel de estudio de la básica secundaria en la IE INESA. Ilustramos esta información con la siguiente gráfica:



Fuente: elaboración propia

Los docentes que desarrollan el proceso pedagógico en el nivel de básica secundaria, tienen una trayectoria importante en el marco del desempeño del trabajo educativo, lo que indica una amplia experiencia adquirida a lo largo de los años de su labor académica. Esta experiencia, no solo fortalece la calidad de la enseñanza-aprendizaje, sino que también permite a las y los docentes diagnosticar de manera efectiva las necesidades de la formación de las y los estudiantes, así mismo identificar las oportunidades del contexto para enriquecer los procesos pedagógicos de aprendizaje. Los conocimientos que tienen los

docentes permiten desarrollar con pertinencia y eficiencia la construcción colectiva de los planes de saberes, garantizando que estos cuenten con los estándares de calidad y los intereses de la comunidad educativa en general, armonizados a la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú. El siguiente grafico ilustra dicha información:



Fuente: elaboración propia.

3.3.1 Conceptualización de los planes de saberes del nivel de básica secundaria.

Los docentes del nivel de básica secundaria de la IE INESA, realizaron un análisis reflexivo y valorativo de la pertinencia de la estructura general de los planes de saberes para el nivel de básica secundaria, que comprende los ciclos: 3, sexto y séptimo grado y ciclo 4: octavo y noveno grado, este ejercicio permitio entender y comprender que los planes de estudio, están diseñados bajo los lineamientos occidentales, no han tenido presente la inclusión de las necesidades de las y los estudiantes que en un alto porcentaje son indígenas, por lo anterior se generó un debate muy importante y enriquecedor para la construcción de un plan de saberes acorde a los usos y costumbres de la población estudiantil indígena del pueblo Zenú. Este plan de estudio está fundamentado y estructurado por: principios,

concepciones, tradiciones culturales y el enfoque metodológico investigativo de investigación acción participativa (IAP) del proyecto pedagógico comunitario PEC-Sentir y Pensar Zenú. En esta dinámica el eje articulador y corazón del currículo es la cosmovisión y espiritualidad Zenú, articulándose con los ejes curriculares: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con sus respectivos caminos de aprendizaje: gobierno y organización política, familia, comunidad y convivencia, memoria e historia y territorio y las áreas de ciencias sociales y ética y valores. 2. Naturaleza y armonía, con los caminos de aprendizaje: biodiversidad y ambiente, salud y desarrollo corporal, ciencia, entorno y bienestar, con las áreas de ciencias naturales, educación física y agropecuarias. 3. Artes y lenguaje, con los caminos de aprendizaje: comprensión y producción de textos orales y escritos, prácticas y expresiones literarias y artísticas, pensamiento, comunicación y configuración del sentido, con las áreas de lengua castellana, lengua extranjera y educación artística. 4. Tecnologías y economía, con los caminos de aprendizaje, saberes y practicas tecnológicas, producción, sostenibilidad y comercio y pensamiento matemático, con las áreas de matemática y tecnología e informática. Estos ejes curriculares se desarrollan por sus caminos de aprendizaje que son las rutas pedagógicas que permiten la construcción de los lineamientos curriculares por competencias. Los caminos de aprendizaje se caracterizan porque contextualizan el proceso de desarrollo pedagógico en las y los estudiantes orientada por los objetivos, perfiles educativos y propósito de formación de los ciclos 3 y 4, correspondiente a los grados sexto - séptimo y octavo - noveno en coherencia con la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú.

En esta conceptualización, se reconocen tres competencias básicas que orientan el proceso pedagógico: 1. Fundamentación, permite que las y los estudiantes adquieran las bases conceptuales teóricas para comprender las situaciones problemas en su contexto comunitario. 2. Reflexión, que se basa en que las y los

estudiantes realizan un proceso de comprensión critica de las problemáticas de su contexto comunitario. 3. Acción, permite realizar los procesos pedagógicos de esta competencia en la transformación de la realidad del contexto escolar y social. Las competencias mencionadas están interrelacionadas con las estrategias didácticas, porque ellas dan dirección a la ruta pedagógica por el cual las y los estudiantes desarrollan el proceso de aprendizaje de manera significativa.

Bajo esta orientación, la formación integral de los ciclos 3 y 4 está orientada al fortalecimiento de la cosmovisión Zenú en los valores de autonomía, integralidad, unidad, flexibilidad, calidad e identidad, de igual forma la participación de la comunidad en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje es significativa, es decir, los sabedores, sabedoras, autoridades indígenas, mayores y mayoras, padres y madres de familia son actores principales importantes en la construcción de los planes de saberes, para una educación con pertinencia y enraizada en la identidad cultural de la etnia Zenú.

3.3.2 Plan de saberes del nivel de básica secundaria por competencias y estrategias didácticas, según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú.

Los docentes del nivel de básica secundaria, participantes en la construcción del plan de saberes, mostraron una apertura satisfactoria para el cambio de paradigmas necesarios que les permita asumir una actitud positiva en la construcción de esta nueva herramienta pedagógica. En esta dinámica el rol de ellos es importante porque constantemente deben invitar e inspirar a las y los estudiantes a la investigación, con el fin de articular el saber científico con el saber ancestral y que el proceso de aprendizaje constantemente se alimente de las situaciones y/o acciones de la dinámica comunitaria. De la misma forma, existen unas propuestas

con relación a la manera de referirnos a ciertas herramientas y momentos en la vida institución en el marco de la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú. (la malla curricular, se le denominara de ahora en adelante trenzado de saberes, plan de estudia por plan de saberes, planeación o preparador de clase por plan de formación, las evaluaciones por valoraciones, manual de convivencia por acuerdos de convivencia, reuniones de padres de familia y docentes por espacios de dialogo de saberes)

Partiendo de la apropiación conceptual los docentes iniciaron, con la elaboración de la estructura de los lineamientos curriculares a través de un esquema previamente acordado, permitiendo organizar y visualizar los elementos que conforman el plan de saberes de manera integral, este esquema contiene los siguientes componentes: nombre del eje curricular, ciclo, objetivo general del eje en el ciclo, área del saber, objetivo del área, camino de aprendizaje, pregunta problematizadora del camino de aprendizaje, estándar, derechos básicos de aprendizaje, competencias de fundamentación, reflexión y acción, estrategias didácticas y criterios de valoración.

La estructura del plan de saberes de básica secundaria de la IE INESA, cuenta con los principios de integralidad, pertinencia cultural, competencias y los elementos metodológicos de la IAP. Los caminos de aprendizaje de cada uno de los ejes curriculares, no son rutas estáticas, sino senderos que guían los procesos pedagógicos de cada educando para la enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el esquema metodológico, los docentes del nivel de básica secundaria, dieron inicio al diseño del plan de saberes correspondiente al ciclo 3 de los grados sexto y séptimo y ciclo 4 de los grados octavo y noveno de básica secundaria, articulados con los cuatro ejes curriculares contemplados en el PEC Zenú: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con sus respectivos caminos de aprendizaje: gobierno y organización política, familia, comunidad y convivencia, memoria e historia y territorio y las áreas de ciencias sociales y ética y valores. 2.

Naturaleza y armonía, con los caminos de aprendizaje: biodiversidad y ambiente, salud y desarrollo corporal, ciencia, entorno y bienestar, con las áreas de ciencias naturales, educación física y agropecuarias. 3. Artes y lenguaje, con los caminos de aprendizaje: comprensión y producción de textos orales y escritos, prácticas y expresiones literarias y artísticas, pensamiento, comunicación y configuración del sentido, con las áreas de lengua castellana, lengua extranjera y educación artística. 4. Tecnologías y economía, con los caminos de aprendizaje, saberes y practicas tecnológicas, producción, sostenibilidad y comercio y pensamiento matemático, con las áreas de matemática y tecnología e informática. Para empezar con la construcción del plan de saberes, se inició con el primer eje curricular: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con su primer camino de aprendizaje: gobierno y organización política, en el área de ciencias sociales.

De esta forma, se presenta el desarrollo específico del primer camino de aprendizaje: gobierno y organización política del primer eje curricular territorio, memoria histórica y sociedad.

EJE CURRICULAR: TERRITORIO MEMORIA HISTÓRICA Y SOCIEDAD

CICLO 3 **GRADOS:** sexto y séptimo

OBJETIVO DEL EJE EN EL CICLO:	**I.H.S**	**AÑO:**
Fomentar el liderazgo y el sentido de pertenencia a partir de la reflexión sobre el entorno y la convivencia comunitaria, donde se valore la identidad Zenú con relación a la apropiación y comprensión del territorio, la historia y las culturas del mundo propio y universal, a partir de fundamentos sociales y éticos, generando habilidades argumentativas y analíticas en su formación vocacional.		

AREA DEL SABER: ciencias sociales

OBJETIVO DEL AREA: Fortalecer la identidad y la cultura Zenú y su comprensión desde una perspectiva argumentativa, reflexiva y participativa, a partir de la fundamentación histórica y social de las organizaciones políticas, los sistemas económicos, las dinámicas culturales y los legados mundiales.

CAMINO DE APRENDIZAJE: gobierno y organización política.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo forjar el liderazgo escolar a partir de la valoración del Pueblo Zenú, y la comprensión de nuestra organización política y social desde una posición participativa, argumentativa y crítica?

ESTANDAR: reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.

Derechos Básicos de Aprendizaje: analiza las distintas formas de gobierno ejercida en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.

COMPETENCIA DEL AREA			**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**	**CRITERIOS DE VALORACIÓN**
FUNDAMENTACIÓN	**REFLEXIÓN**	**ACCIÓN**		
Indico la estructura, funciones y campos de acción del gobierno propio (congreso, minga) en relación a otros sistemas políticos nacionales e internacionales.	Comparo distintas estructuras políticas y mecanismos de participación en el ámbito propio, nacional e internacional.	Formulo preguntas sobre las relaciones estructurales y funcionales de las organizaciones políticas, sociales y económicas en un contexto histórico e intercultural	-Visitas al Cabildo y encuentros con entes del gobierno regional, comunitario y escolar. -Mesa redonda, diálogo con sabedores y autoridades,	-Comprende como está organizada política y social la organización indígena. -Identifica algunas características de la organización política del pueblo Zenú.

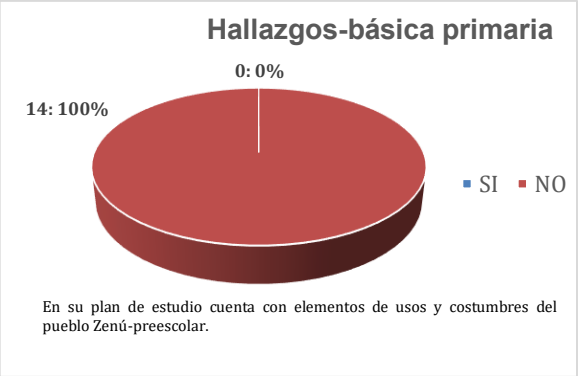
			conversatorios, mingas talleres.	
Identifico algunas características sociales – políticas, culturales y económicas que conforman la organización del Pueblo Zenú, y de otras culturas y épocas (Feudalismo, Estado).	-Comprendo la evolución y las distintas formas que ha tomado la organización política en el mundo y en el Pueblo Zenú. -Comparo algunas características de las organizaciones políticas del Pueblo Zenú y de las europeas que llegaron a América (española, inglesa, portuguesa.)	Propongo hipótesis sobre las causas y efectos socioculturales devenidos de la organización y ejercicio político propio y nacional.	-Mapas conceptuales. -Mentefactos, ensayos sobre el tema de la organización política, social y económica. -Consulta en textos. -Interacción y diálogo con las autoridades indígenas. -Participación comunitaria. -Actividades lúdicas (teatrales, cantos de vaquería, decimas, versos, poesías, etc.) del tema de la organización política, social y económica del contexto.	
Describo algunos antecedentes del sistema político nacional y del gobierno propio Zenú, como también de otros modelos a nivel mundial.	Relaciono y reflexiono sobre distintos momentos políticos en el mundo y la nación, con momentos de despojo, lucha y reivindicación política del Pueblo Zenú.	Construyo líneas de tiempo comparativas sobre algunos cambios y momentos políticos de nuestro pueblo Zenú, Colombia y Latinoamérica		

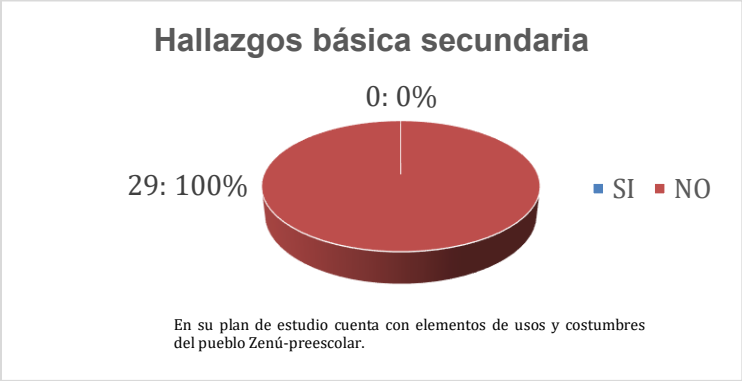
Argumento e identifico los cambios y momentos de la democracia en Colombia, y la reivindicación indígena.	Asumo una posición crítica acerca de la estructura que conforma la organización del Pueblo Zenú, en relación con las coyunturas del país y otros Estados.	Participo en la conformación del cabildo escolar y animo a liderar procesos colectivos con un enfoque democrático	-Dramatización de las distintas épocas históricas de las luchas que se vivieron en el pueblo Zenú -Elección del cabildo estudiantil. Organización de elecciones democráticas de cacique estudiantil.	
Describo diferentes formas de participación en el sistema organizativo del Pueblo Zenú y en la nación colombiana.	Comprendo las variaciones en la democracia y la ciudadanía en distintas épocas y culturas.	Me apropio de los mecanismos del gobierno propio, para resolver conflictos escolares y comunitarios		
Identifico los componentes de la organización política Zenú y del diálogo como ejercicio político.	Reconozco la importancia de la estructura político organizativa del Pueblo Zenú para resolver problemáticas de nuestra comunidad.	Defiendo mi posición en debates y discusiones escolares y comunitarias que animan a liderar diversos procesos y escucho otras posiciones reconociendo los mejores argumentos	Charlas educativas, debates, mesas redondas donde participe la comunidad institucional y tradicional.	
Conozco los derechos que favorecen a los pueblos indígenas, los cuales se encuentran consagrados en la constitución colombiana, los tratados y convenios internacionales.	Asumo la importancia para la realidad práctica de mi Pueblo- que tiene la legislación indígena en el reconocimiento y uso diferencial de derechos.	Pongo en práctica derechos y deberes como menor Zenú, desde la constitución nacional y la legislación indígena.	-Elección del cabildo estudiantil. – -Dramatizaciones y socializaciones de los derechos fundamentales y diferenciales (étnicos) y uso de la legislación.	

4. Hallazgos.

A dos meses de iniciar el proceso en el marco del contrato número CO1. PCCNTR.7905464 de 2025 suscrito entre el ministerio de educación nacional y la asociación de cabildos Zenú de Palmito Sucre ACZEPAL Pinchorroy, que busca desarrollar la propuesta fortalecimiento del proyecto educativo comunitario PEC-Zenú, en la fase de diseño-PEC, para garantizar el derecho a la educación propia en el establecimiento educativo INESA del territorio Zenú Pinchorroy del municipio de San Antonio de Palmito (Sucre), reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad Zenú, en los establecimientos educativos indígenas del municipio de San Antonio de Palmito 2025, con docentes del ciclo cero de preescolar, docentes de básica primaria y docentes de básica secundaria, podemos afirmar que el hallazgo significativo está enmarcado hasta la fecha en que la IE INESA a pesar de ser un institución de más de diez años, reconocida como institución indígena en los planes de estudio a la fecha no se encuentran contenidos específicos con estándares de logros e indicadores sobre usos y costumbres del pueblo Zenú. Esta información se evidencia en los siguientes diagramas.

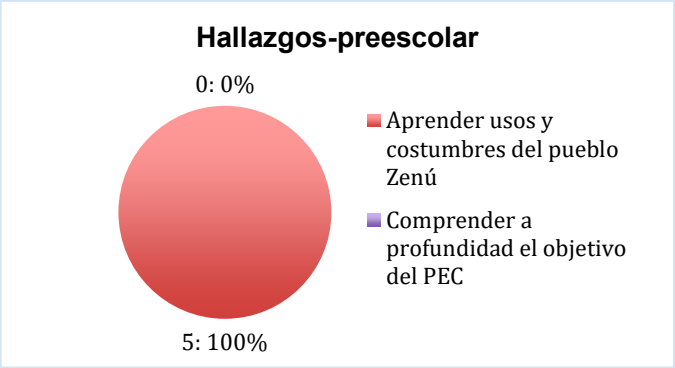


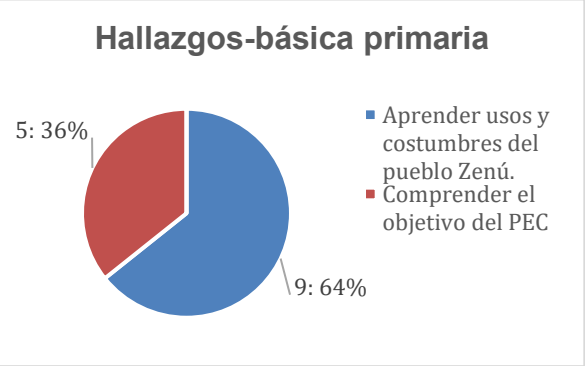


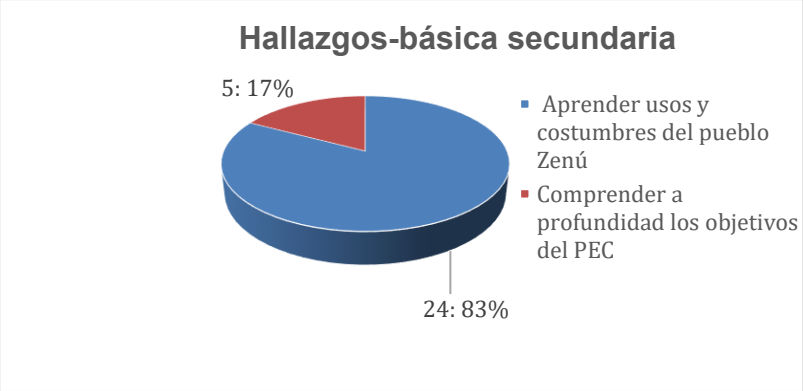


Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, otro hallazgo significativo tiene que ver en que el 100% de los docentes con los que nos hemos encontrado en las diferentes sesiones de trabajo del ciclo cero de preescolar, docentes de básica primaria y docentes de básica secundaria muestran interés en aprender y comprender temáticas relacionadas con los usos y costumbres del pueblo Zenú y su inclusión en los planes de estudio y la aplicabilidad en los diferentes ejes curriculares con sus caminos de aprendizajes y áreas del saber. De la misma manera existen docentes que manifestaron deseos de comprender el objetivo del PEC. A continuación, esbozamos los siguientes diagramas:







Fuente: elaboración propia.

5. Compromisos adquiridos.

Los compromisos adquiridos con el equipo docentes del EE INESA, del ciclo cero de preescolar, nivel de básica primaria y nivel de básica secundaria, para la armonización de los planes de saberes con la perspectiva pedagógica PEC Sentir y Pensar Zenú, una vez desarrollado los avances del primer eje curricular, territorio, memoria histórica y sociedad y el camino de aprendizaje gobierno y organización política en el área de ciencias sociales, acordándose que cada equipo de trabajo en sus tiempos libres, deben terminar el ejercicio para completar el 100% del plan de estudio de la IE INESA. A continuación, detallamos estos compromisos.

Niveles	Compromisos	Fecha de entrega	Docentes lideres responsables
Preescolar	Armonización de los ejes curriculares: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con sus respectivos caminos de aprendizaje. 2. Naturaleza y armonía, con sus respectivos caminos de aprendizaje.	10 de septiembre del año 2025	Lic. Katia Reales Lic. Libia López Lic. Evelcy Montes Lic. Bleidy Benítez Lic. Ruth Luna
Primaria	Armonización de los ejes curriculares: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con sus caminos de aprendizaje y las áreas de ciencias sociales y ética y valores. 2. Naturaleza y armonía, con sus caminos de aprendizaje y sus áreas, ciencias naturales, educación física y agropecuarias.	15 de septiembre de 2025	Lic. Yohanis Gómez Lic. Carlos Atencio Lic. Elcy Peralta
Secundaria	Armonización de los planes de saberes de los ejes curriculares: 1. Territorio, memoria histórica y sociedad, con sus respectivos caminos de aprendizaje, en las áreas de ciencias sociales y ética y valores. 2. Naturaleza y armonía, con sus caminos de aprendizaje y en las áreas de ciencias naturales, educación física y agropecuaria.	22 de septiembre de 2025	Lic. Adriana Hernández Lic. Eusebio Mercado